



En su reunión de hoy

El Consejo de Ministros nombra a Isabel Pardo de Vera nueva secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

- Desde junio de 2018, Pardo de Vera ha desempeñado el cargo de presidenta de Adif y Adif AV.

Madrid, 27 de julio de 2021 (Mitma).

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta de la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, ha aprobado el nombramiento de Isabel Pardo de Vera como nueva secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Nacida en Lugo en 1975, Pardo de Vera es Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de A Coruña (julio 2001), además de haber completado su formación en programas de desarrollo directivo en escuelas de negocios y gestión de infraestructuras.

Tras trabajar en el sector privado de la ingeniería y consultoría de proyectos de infraestructuras ferroviarias y de carreteras, ingresa en Adif a través de la Oferta de Empleo Público en el año 2007.

Desde aquel momento y hasta 2015, desempeña puestos sucesivos de Dirección de Obra, Jefe de Infraestructuras y Gerente de Área en la construcción de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia. Al término de ese año, solicita una excedencia en Adif y es nombrada Directora de Movilidad e Infraestructuras de la Diputación de Pontevedra.

En junio del año 2016, se reincorpora al ente ferroviario como número dos de la entidad, compatibilizando el cargo de Directora General de Explotación y Construcción de Adif con el de Directora General de Adif Alta Velocidad, cargos que ha desempeñado hasta que, en junio de 2018, es nombrada presidenta de ambas entidades públicas, responsabilidad que ha venido desempeñando desde entonces.



Presidenta de Adif y Adif AV desde junio de 2018

Desde la Presidencia de los dos administradores de infraestructuras ferroviarias encargados de la gestión y explotación de la red ferroviaria de interés general (RFIG), Isabel Pardo de Vera ha liderado la transformación de dichas entidades en palancas fundamentales de la movilidad sostenible en nuestro país, sobre las que pivotan la vertebración del territorio nacional y la cohesión social incentivando, al mismo tiempo, la actividad económica y potenciando todas las líneas de negocio generadoras de valor a la empresa y al ciudadano.

Entre estas actuaciones en desarrollo se pueden destacar la reconversión de sus estaciones en centros de coexistencia ciudadana, la gestión de la operación de las telecomunicaciones, el refuerzo de la actividad logística ferroviaria y la búsqueda de sinergias para reforzar la intermodalidad con otros modos, tanto en transporte de viajeros como de mercancías con el trabajo conjunto desarrollado con Puertos del Estado. Asimismo, la gestión de la resiliencia de los activos, su sostenibilidad y la priorización de las inversiones han enmarcado la actividad de ADIF y ADIF AV durante estos últimos años.

Como hito histórico singular y reseñable, esta Presidencia de ADIF y ADIF AV ha gestionado el despliegue de los efectos del cuarto paquete ferroviario legislativo europeo, llevando a cabo con éxito la liberalización del transporte nacional de pasajeros, hito materializado con el inicio de la explotación comercial de servicios del primer operador alternativo a RENFE.

También, fruto de la gestión realizada desde su Presidencia, se ha aprobado el plan de relevo generacional que permitirá el refuerzo de ambas entidades en un momento de riesgo máximo por la avanzada media de edad de la plantilla, lo que, unido a la tramitación de los convenios económicos con la AGE, ha permitido otorgar a las entidades de un escenario de estabilidad y sostenibilidad financiera de cara al futuro.

Todo ello, en el marco de un renovado plan estratégico de las entidades, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 del Gobierno.